



El comisario europeo, ayer, durante la inauguración de las oficinas de la Agencia para la Seguridad y Salud en el Trabajo. :: FERNANDO GÓMEZ

## «Precariedad e incertidumbre generan riesgos laborales»

El comisario de Empleo, László Andor, inaugura en Bilbao la nueva sede de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

:: EL CORREO

**BILBAO.** El comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, László Andor, alertó ayer en Bilbao de que «la precariedad» y «la incertidumbre» de los trabajadores en su puesto de trabajo pueden generar «riesgos laborales y psicosociales». Andor inauguró en la capital vizcaína las nuevas oficinas de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, en un acto en el que también estuvo el subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente, y la directora de la institución, Christa Sedlatschek. La presencia del consejero de Sanidad del Gobierno vasco, Jon Darpón, y del nuevo alcalde de Bilbao, Ibon Areso, contribuyó a realizar la importancia que tiene para Euskadi y Bilbao el hecho de albergar la agencia.

El comisario europeo enfatizó que «los nuevos empleos cuentan con una mayor protección y cobertura», pero «la incertidumbre» respecto al puesto de trabajo puede generar «riesgos laborales y psicosociales», por lo que habrá que «emprender medidas» para que este peligro sea neutralizado.

Para ello, la Comisión Europea presentará en los próximos días un nuevo marco estratégico de la Unión Europea sobre seguridad y salud en el trabajo para el periodo 2014-2020.

László Andor detalló que, a pesar de los avances conseguidos en seguridad laboral, cada año en la UE más de 3 millones de trabajadores son víctimas de algún tipo de accidente serio, y hay más de 4.000 muertes relacionadas con el trabajo. Las estadísticas europeas señalan que en España 365 trabajadores murieron en 2011 en su puesto, de ellos 28 en la comunidad autónoma vasca.

En el mismo acto, la directora de la agencia, Christa Sedlatschek, señaló que la institución va a realizar un análisis del impacto que tiene la crisis en la seguridad y salud laborales y a poner en marcha una campaña sobre los niveles de estrés en el puesto de trabajo. Al respecto, coincidió con el comisario en que «la incertidumbre que sufren los trabajadores puede ser equivalente a un mayor estrés psicosocial».

Sedlatschek explicó que la Agencia Europea se creó en 1996 y hasta el mes de diciembre tenía su sede en la Gran Vía bilbaína, lo que generó importantes gastos derivados del alquiler de las instalaciones, así como problemas de espacio. Con la suscripción del acuerdo entre el Gobierno y la directora de la Agencia, se dota de estabilidad a esa institución europea, cuya nueva sede se ubica en el barrio bilbaíno de Miribilla.

El subsecretario de Empleo indicó, por su parte, que este acuerdo manifiesta «el compromiso firme

que tiene el Gobierno español con las instituciones de la UE» y también «la determinación con promover la seguridad y la salud en el trabajo, para reducir la lacra de la siniestralidad laboral».

que tiene el Gobierno español con las instituciones de la UE» y también «la determinación con promover la seguridad y la salud en el trabajo, para reducir la lacra de la siniestralidad laboral».

### Fundación Novia Salcedo

Andor visitó por la tarde la fundación Novia Salcedo, donde le fueron presentados nuevos instrumentos para luchar contra el desempleo. Con este encuentro, el comisario europeo devolvía la visita que la institución le hizo el pasado noviembre en Bruselas para presentarle, entre otros, el proyecto 'Pegasus', a favor de una década mundial por el empleo juvenil.

Novia Salcedo Fundación trabaja desde hace meses en la Campaña Internacional para la Década del Empleo Juvenil, que pretende que la Asamblea General de Naciones Unidas declare 2019-2028 la década del empleo juvenil, coincidiendo con el centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que se celebrará en 2019.

### PAGO DE DIVIDENDO

La Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A., celebrada el día 27 de marzo, ha acordado, a propuesta del Consejo de Administración, repartir un dividendo activo, correspondiente a los beneficios del ejercicio de 2013, conforme al siguiente detalle:

Código ISIN:	ES0113860A34
Dividendo bruto por acción:	0,0100 euros
Retención:	0,0021 euros
Dividendo neto por acción:	0,0079 euros

El citado dividendo se abonará con fecha **3 de abril de 2014**, a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de las entidades participantes, siendo Banco de Sabadell, S.A. la entidad pagadora. En dicha fecha, la acción del banco cotizará ex dividendo.

Josep Olliu Creus  
Presidente del Consejo de Administración

Sabadell, 28 de marzo de 2014

**B Sabadell**

### RETRIBUCIÓN COM AL DIVIDENDO DE

La Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A., celebrada el día 27 de marzo, ha acordado, a propuesta del Consejo de Administración, repartir una retribución equivalente a 0,02 euros por acción anual del ejercicio de 2013, por medio de la autocartera, con cargo a la reserva de

Código ISIN:	
Retribución por acción:	
Valor de referencia:	
Proporción resultante:	1
Fraciones resultantes:	

Las acciones se entregarán a partir del día 3 de abril de 2014, a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de quienes consten como titulares de acciones del mercado el día 27 de marzo de 2014.

Josep Olliu Creus  
Presidente del Consejo de Administración

Sabadell, 28 de marzo de 2014